

Pachuca de Soto, Hidalgo; 5 de junio de 2025

Toma protesta María del Rosario Guerrero Martínez en su cargo como diputada en funciones de la LXVI Legislatura

Diputadas y diputados integrantes de la **LXVI Legislatura** aprobaron con 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen por el que se otorga posesión del cargo como diputada en funciones a **María del Rosario Guerrero Martínez**, representante del distrito I Zimapán, emitido por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

El legislador **Juan Pablo Escalante Urbán** (Morena) recordó que el llamar a la ciudadana conlleva a garantizar la conformación plena y constante del Congreso del Estado que se prevé en el artículo 29 de la Constitución estatal.

La diputada es activista social. Nació un 17 de enero en el municipio de Jacala, Hidalgo; es licenciada en psicología y fue candidata a presidenta municipal de Jacala en 2016. También es fundadora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y servidora de la nación.

Acuerdo económico

Planes municipales de desarrollo

Asimismo, aprobaron con 25 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que informa a los municipios de Tizayuca, Tasquillo, Mineral del Chico y Atotonilco de Tula que, después de una revisión y análisis a sus planes de desarrollo, no se presentan observaciones que impliquen cambios o modificaciones, emitido por la primera Comisión Permanente de Planeación y Prospectiva.

La legisladora **Cynthia Citlali Delgado Mendoza** (Morena) recordó que en los planes municipales se aprecian que los temas centrales en las estrategias y acuerdos, tanto generales como transversales, son: gobernanza, transparencia, justicia y paz, entre otros.

Iniciativas

Derecho a la salud de personas mayores

Las diputadas **Yarabi González Martínez, Paloma Barragán Santos, Mónica**

Leanetti Reyes Martínez, Tania Eréndira Meza Escorza y los diputados **Julián Nochebuena Hernández y Aldo Meza Hernández** (Morena) presentaron la

iniciativa que reforma la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Hidalgo, para garantizar su derecho a la salud y promover programas orientados a las personas cuidadoras.

Comisión de Asuntos Metropolitanos

La legisladora **Hilda Miranda Miranda** (Morena) propuso la iniciativa que modifica la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, para añadir la Comisión de Asuntos Metropolitanos, de conformidad con las necesidades de los municipios que forman parte de las zonas metropolitanas, intermunicipales y o interestatales, con el fin de fomentar el desarrollo armónico y sustentable en materia de habitabilidad, movilidad y calidad de vida, a través de una adecuada coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.

Difusión y uso de expresiones culturales

El diputado **Marco Antonio Mendoza Bustamante** (PRI) detalló la iniciativa que reforma la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Hidalgo para fomentar la difusión y el uso de las expresiones culturales, contribuyendo a la vitalidad de las comunidades y al intercambio intercultural. La propuesta facilita el acceso a la información y manifestaciones culturales, promoviendo la comprensión y el respeto mutuo entre diferentes grupos.

Acceso equitativo a la educación superior

La legisladora **Cynthia Citlali Delgado Mendoza** presentó la iniciativa que modifica la Ley de Educación Superior del Estado de Hidalgo, con el fin de establecer un mecanismo legal, vinculante y obligatorio que garantice de manera efectiva el acceso equitativo a la educación superior para todas aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Día de las Personas de Talla Baja

Las diputadas **Tania Eréndira Meza Escorza, Alma Rosa Elías Paso, Cynthia Citlali Delgado Mendoza, Diana Rangel Zúñiga, Hilda Miranda Miranda, Paloma Barragán Santos, Yarabi González Martínez** (Morena), **Juana Olivia Alarcón Rivera, Mónica Leanett Reyes Martínez** (Nueva Alianza), así como los diputados **Aldo Meza Hernández y José Luis Rodríguez Higareda** (Morena) propusieron la iniciativa que declara el 25 de octubre de cada año como Día de las Personas de Talla Baja en el Estado de Hidalgo.

El fin es visibilizar sus derechos, promover una cultura de inclusión, combatir la discriminación estructural y simbólica que enfrentan, y generar conciencia en la sociedad sobre la importancia del respeto, igualdad y dignidad de las personas con acondroplasia u otras formas de talla baja.

Enfoque integral en la gestión sostenible

La legisladora **María Guadalupe Cruz Montaña** y el legislador **Avelino Tovar Iglesias** (PVEM) detallaron la iniciativa que reforma la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Hidalgo, con el propósito de fortalecer el enfoque integral en la gestión sostenible y el equilibrio ecológico de los ecosistemas forestales, armonizándola con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Asuntos generales

Protección al medio ambiente

En el Día Mundial del Medio Ambiente, el diputado **Avelino Tovar Iglesias** (PVEM) se pronunció a favor de su protección: “no podemos heredar a nuestras hijas e hijos un planeta enfermo y menos decirles que sabíamos lo que estaba pasando y no hicimos nada. El momento de actuar es hoy, el lugar para empezar es aquí y la generación que lo debe hacer es la nuestra”.

Afectaciones por lluvias en Pachuca y Mineral de la Reforma

Sobre las afectaciones ocasionadas por las lluvias de días pasados en el fraccionamiento Los Tuzos, la diputada **Johana Montserrat Hernández Pérez** (PRI) recordó que la zona es conocida por sus vulnerabilidades y tiene documentaciones anteriores: “el Río de las Avenidas representa un riesgo constante y, sin embargo, las obras que debieron haberse concluido para contener y redirigir su cauce no se terminaron”.

Al respecto, la legisladora **Karla Perales Arrieta** (MC) recordó que la prevención es una actitud proactiva que debe anticipar los escenarios adversos y actuar con suficiente antelación para evitar o minimizar el daño a la población.

La diputada **Tania Eréndira Meza Escorza** (Morena) indicó que la zona afectada esta semana en Mineral de la Reforma es un ejemplo claro de la mala planeación urbana y de los actos de corrupción que durante décadas existieron en la zona

metropolitana de Hidalgo.

www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71 744 00

La legisladora **Lizbeth Irais Ordaz Islas** (Morena) resaltó que más de 250 servidoras y servidores públicos se desplegaron en tareas de limpieza, atención médica, apoyo psicológico, desazolve, logística, alimentación, acompañamiento social en los fraccionamientos señalados.

La diputada **Hilda Miranda Miranda** (Morena) consideró que desde el Poder Legislativo se debe fortalecer este tema con un presupuesto adicional. “No basta con abrir centros de acopio y barrer las calles, se requiere voluntad política en los municipios”.

El legislador **Marco Antonio Mendoza Bustamante** (PRI) aseguró que su grupo legislativo no pretende sacar “raja política” de esta problemática e invitó a modificar el presupuesto para darle solución. “Eso tendría un impacto. Eso es lo que está esperando la gente, lo espera de nosotros”.

El diputado **Carlos Alejandro Alcántara Carbajal** (MC) solicitó demostrar unidad, trabajar a favor de las familias, “no solamente de esta desgracia, sino de las personas que van a sufrir en adelante. Estos desastres se van a convertir en cosas cotidianas debido al cambio climático”.

En su segunda intervención, la legisladora **Hilda Miranda Miranda** (Morena) propuso instalar una comisión especial para analizar con todas las instancias correspondientes, los presupuestos y ajustes necesarios, con el fin de dar solución a las necesidades que requieren las familias de Mineral de la Reforma y Pachuca.